



MUNICIPALIDAD
DE SAN MARTÍN DE LOS ANDES
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

DEC

DECRETO N° 1467/24

San Martín de los Andes, 09 AGO 2024

VISTO:

El EX – 2024-00011769- MUNIANDES-AMES#SG, por el cual se solicita la compra de computadoras para distintas Dependencias Municipales.

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto N° 1352/24 se efectuó el llamado, con fecha de apertura el día 07/08/2024, el cual se realizó en tiempo y forma.

Que del acta de apertura de sobres efectuada se constata la NO presentación de sobres oferta..

Que, en virtud de lo acontecido y la necesidad de contar con la adquisición de equipos informáticos a la brevedad posible, se considera oportuno realizar un SEGUNDO LLAMADO del CONCURSO DE PRECIOS que nos ocupa.

Que, corresponde el dictado del acto administrativo tendiente a concretar el Segundo Llamado del CONCURSO DE PRECIOS N° 03/2024.

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: DECLÁRASE DESIERTO el CONCURSO DE PRECIOS N° 03/2024 para la compra de computadoras para distintas Dependencias Municipales.

ARTICULO 2º: LLAMESE a CONCURSO DE PRECIOS N° 03/2024- SEGUNDO LLAMADO, con fecha de apertura de los sobres propuestas, el día **20 de agosto de 2024 a las 10:00 Hs.** en las oficinas del Dpto. de Compras de la Municipalidad de S.M.A. y que se relaciona con la compra de computadoras para distintas Dependencias Municipales, con una **base presupuestaria de pesos veinte millones (\$ 20.000.000).**

ARTICULO 3º: El gasto que demande el presente Concurso será atendido con cargo a la partida presupuestaria pertinente.

ARTICULO 4º: Regístrese, Comuníquese y Archívese.

Sr Matias D. Fernandez Consoli
Secretario de Economía y Hacienda
Municipalidad de S.M. Andes

Dr. Carlos Salomati
Intendente
Municipalidad de San Martín de los Andes